E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL

E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL
ELECCION REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2022 AL 2024

FECHA: 18 DE OCTUBRE 2022
HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: AUDITORIO CENTRAL

Orden del día:

1. Llamado a lista de usuarios inscritos
2. Presentación del Tarjetón
3. Proceso de Votación
4. Conteo de Votos
5. Cierre del proceso de Votación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Se llama a lista a los 34 usuarios inscritos en la asociación y que están habilitados para votar.

2. Se presenta el tarjetón diseñado para el proceso de votación y se explica que se llamara uno a uno de los participantes para que con cedula original se acerquen a la mesa de votación donde se firmara listado y se procederá a marcar con una (x) al candidato de su preferencia y luego se depositara el voto en la urna

3. Se desarrolla el proceso de votación sin ningún inconveniente. Todos los 34 usuarios inscritos participaron en el proceso de votación.

4. Conteo de Votos:

Al realizar el conteo de votos el resultado fue el siguiente:

Luis Manuel Bonilla: votos: 17
William Grisales Jiménez: 14 Votos
Votos anulados: 3 (por mala marcación)
Votos en blanco: 0

Con la votación anterior queda como representante de los usuarios ante la junta directiva de la E.S.E HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL el señor JOSE MANUEL BONILLA COBO identificado con cedula de ciudadanía número 17128297.
5. Cierre del proceso de votación:

Siendo las 11:03 am se cierra el proceso de votación teniendo como base lo estipulado en la Resolución número 4145.010.21.1.914.000749 en su artículo numero 4 parágrafo primero en que se establece lo siguiente " podrá cerrarse la votación antes de la 1:00 pm en caso de que hubieren sufragado todos los votantes aptos".

Powered by CamScanner

El señor William Grisales deja constancia ante el comité de garantías que procederá a impugnar el proceso de elección.

El señor ALONSO VILLEGAS HURTADO Representante de los usuarios identificado con cedula de ciudadanía numero 16581288 manifiesta que las elecciones contaron con todas las garantías y transcurrieron con normalidad transparencia, plantea que los candidatos tienen el derecho de impugnar el proceso previo a la elección.

FIRMAS COMITÉ DE GARANTIAS:

MARIA ISABEL CASTAÑO BUSTAMANTE
Representante Secretaria Distrital de salud

MARIA DEL PILAR BEDOYA DIAZ
Representante Personería Distrital de Cali

KELLY JOHANN ELVIRA RODRIGUEZ
Profesional de apoyo Personería Distrital de Cali

CARLOS ALBERTO GARCIA RAMIREZ
Representante de la ESE

ALONSO VILLEGAS HURTADO
Representante de los usuarios

LILIANA LOBOA LIÑAN
Líder SIAU
Secretaria

Powered by CamScanner